

INTERNO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5663

Guayaquil - Ecuador - Domingo 9 de Mayo de 1999

Precio S/. 3.000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA TRANSEXRESS S.A., POR LA DE MODALTRADE S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO

1.- ANTECEDENTES.- La compañía TRANSEXRESS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 2 de julio de 1996, aprobada mediante Resolución No. 96-2-1-1-0003130 del 23 de julio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 1996.

2.- CELEBRACION Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía TRANSEXRESS S.A., otorgada el 9 de abril de 1999, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 0001419 de 26 ABR. 1999.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Carlos Andrés Procel Marchelli, en su calidad de Gerente General, de estado Civil casado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0001419 de 26 ABR. 1999, aprobó el cambio de denominación social de la compañía TRANSEXRESS S.A., por la de MODALTRADE S.A., y la reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía TRANSEXRESS S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 26 de abril de 1999
AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

Mayo 07-08-09/99

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve, siendo las once horas cuarenta y ocho minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno de CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía TRANSEXRESS S.A., por la de MODALTRADE S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, 20 de mayo de 1999

AB. JORGE OCHOA CORDOVA

Jefe Reg. Documentación y Archivo.